

Producción y publicidad en mobiliario urbano de Málaga y provincia para difusión del Museo Picasso Málaga (mayo a agosto), con una cuantía de 199.756,56 €, adjudicado a Teleanuncio, S.A.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales:
Servicio de impresión y distribución del material promocional de la programación del Teatro Central (Sevilla), Teatro Alhambra (Granada) y Teatro Cánovas (Málaga), con una cuantía de 108.180,00 euros, adjudicado a Industrias Gráficas Fotocromía, S.L.

Servicio de Diseño e impresión del material promocional del programa «Lorca y Granada», con una cuantía de 53.166,16, adjudicado a Laduna Estudio, S.L.

Fundación Legado Andalusi:
Inserción publicitaria en prensa, radio, televisión, autobuses, mobiliario urbano del Festival Cines del Sur en Granada, con una cuantía de 77.905,67 euros, adjudicado a Pinto Comunicación, S.L.

Sevilla, 9 de septiembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.^a Teresa García de Casasola Gómez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 8 de septiembre de 2008, de la Secretaria General Técnica, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

1. Interesado: Don Sergio García Tirado.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 532/2006.
Sentido de la resolución: Estimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
2. Interesado: Don Juan José Gordillo Gómez.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 144/2008.
Sentido de la Resolución: Inadmitir por extemporáneo.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
3. Interesado: Don Francisco González Arriaza.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1139/2006.
Sentido de la Resolución: Declarar la pérdida sobrevenida.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
4. Interesado: Don José Palomino Rivera.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1154/2006.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

5. Interesado: Don Juan Manuel Larios Aldón.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 881/2006.
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
6. Interesado: Doña Luz Divina Ninfa Alonso González.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 882/2006.
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
7. Interesado: Don Francisco Márquez Hernández.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1170/2006.
Sentido de la Resolución: Estimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
8. Interesado: Don Luis Walls Abad.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 963/2006.
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 8 de septiembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

ANUNCIO de 26 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2008/374/G.C./PA.

Núm. Expte.: HU/2008/374/G.C./PA.

Interesado: Don Antonio Olivares Martín (29392630X).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2008/374/G.C./PA, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 26 de agosto de 2008.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.